

[Comprometido Gobierno del estado en erradicar y sancionar la trata de personas en Morelos \[1\]](#)



[2]

28 de noviembre

La Dirección General de Derechos Humanos, a cargo de Lucero Benítez Villaseñor, impartió una conferencia a estudiantes vía remota sobre la lucha contra la trata de personas, donde se destacó el trabajo que se ha realizado en la materia, a fin de que se visibilice y apliquen sanciones a quienes cometan ese delito.

Asimismo, se enfatizó en la importancia de la prevención y el manejo de la pornografía infantil y la desmedida práctica de jóvenes de subir fotografías y su información a redes sociales.

Lucero Benítez refrendó el su compromiso para seguir trabajando de la mano y garantizar que no existan violaciones a los derechos humanos, así como erradicar y sancionar la trata de personas.

Como invitada especial estuvo María Ampudia de la Fundación “Y quién Habla Por Mi”.



[3]

Temas: [Normatividad](#) [4]**Perfiles:** [Público en General](#) [5]**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5792>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/comprometido-gobierno-del-estado-en-erradicar-y-sancionar-la-trata-de-personas-en-morelos>[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_54_1.jpg[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_54_1.jpg[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad>[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>